

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS

Cudap: 0060767/2017

RESOLUCION N°

///doba, 11 DIC 2017 .- FACULTAD DE LENGUAS.

3026

VISTO:

El formulario de solicitud de designación de la **Prof. Katharina GÖTZE** (Leg. Univ. N° 51.340) en la Cátedra **LENGUA ALEMANA IV –Sección Alemán-**, presentada por la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas.

CONSIDERANDO:

Que existe un cargo vacante por la licencia de la Prof. Van Muylem (RD 382/17).

El Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que se debe garantizar el dictado de dicha asignatura.

Que la Resolución del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad N° 259/08 autoriza al Decanato a designar docentes por el término de 30 días.

Las reglamentaciones vigentes.

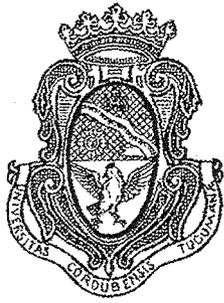
POR ELLO,

**EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS**

*Ad referendum del Honorable Consejo Directivo*

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°- Designar con carácter interino a la **Prof. Katharina GÖTZE** (Leg. Univ. N° 51.340) en un (1) cargo de Profesor Adjunto D. S.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
FACULTAD DE LENGUAS**

(111) en la Cátedra **LENGUA ALEMANA IV –Sección Alemán-**, desde el 24 de diciembre de 2017 hasta el 23 de enero de 2018.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldos de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º- La Señora **Profesora Katharina GÖTZE** deberá concurrir a la Caja Complementaria de jubilados y pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba con la copia respectiva en el termino de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

  
Prof. Fabián Negrelli  
Secretario Académico  
Facultad de Lenguas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Mgr. Martín Salvador Capell  
VICEDECANO  
Facultad de Lenguas  
Universidad Nacional de Córdoba